



Asamblea General

Distr. general
4 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 68 b) del programa provisional*

Promoción y protección de los derechos de la infancia: seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia

Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, se evalúan las medidas adoptadas en 2019 para lograr un mundo apropiado para los niños y se ponen de relieve las carencias que aún subsisten y los cambios estratégicos que hay que emprender para mejorar la situación de la población infantil.

El informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [S-27/2](#) de la Asamblea General, aprobada en su vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones en 2002, y de las resoluciones [58/282](#) y [61/272](#), en que la Asamblea solicitó al Secretario General que informara periódicamente sobre los progresos que se hicieran en la aplicación del Plan de Acción incluido en el anexo de la resolución [S-27/2](#).

* [A/75/150](#).



I. Introducción

1. En el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, celebrado en 2002, las delegaciones de 190 países aprobaron la Declaración y Plan de Acción que figuran en el documento titulado “Un mundo apropiado para los niños” (resolución S-27/2, anexo), en el que los Gobiernos se comprometieron a alcanzar en un plazo determinado un conjunto de objetivos y metas mensurables en favor de los niños y los jóvenes, prestando especial atención a: a) la promoción de una vida sana; b) el acceso a una educación de calidad; c) la necesidad de proteger a los niños de los malos tratos, la explotación y la violencia; y d) la lucha contra el VIH/sida. Muchas de las metas recogidas en el Plan de Acción allanaron eficazmente el camino hacia la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, posteriormente, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, más amplios que los primeros. El presente informe es la 18ª actualización sobre los progresos logrados a raíz del seguimiento del período extraordinario de sesiones.

2. En el último decenio, el mundo ha sido testigo de cómo el bienestar de la población infantil ha avanzado en muchos aspectos. La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años se redujo de 93 muertes por cada 1.000 nacimientos en 1990 a 39 muertes por cada 1.000 nacimientos en 2018, siendo los países de ingreso bajo y mediano los que registraron disminuciones más pronunciadas. Esto apunta a que, de aquí a 2030, se puede seguir progresando. El número de niños con retraso del crecimiento disminuyó de 194 millones en 2002 a 144 millones en 2019. Nunca hubo tantos niños matriculados en centros de enseñanza primaria y secundaria, niveles educativos cuyos índices de finalización fueron, en todo el mundo, paritarios en cuanto al género. La tasa de matrimonios infantiles ha seguido disminuyendo, sobre todo en Asia Meridional, y se estima que, en el último decenio, se han evitado 25 millones de tales matrimonios. Entre 2010 y 2018, casi se duplicó el número de mujeres embarazadas portadoras del VIH que recibían tratamiento antirretrovírico, pasando del 44 % a más del 80 %, con lo que, en ese mismo período, se redujeron las nuevas infecciones infantiles resultantes de la transmisión maternofilial de 240.000 a 130.000.

3. Sin embargo, el mundo sigue enfrentándose a enormes dificultades para defender los derechos de los niños, cuyos avances a escala global ocultan unos resultados desiguales. Hay muchos niños que se están quedando atrás, como los de los hogares más pobres, los que carecen de atención familiar, los que residen en zonas rurales remotas y áreas urbanas pobres, los que viven en África Subsahariana y Asia Meridional, y los que habitan en entornos frágiles y afectados por conflictos. Unos 15.000 niños menores de cinco años siguen muriendo todos los días, mayormente por enfermedades prevenibles y tratables y por malnutrición. Hay más de 50 países que aún no están en vías de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3 y las metas 2.2 y 3.2, relativas a la malnutrición y la mortalidad infantiles; e incluso aquellos que ya han alcanzado tales metas deben perseverar en su esfuerzo para reducir las desigualdades intranacionales. El retraso del crecimiento sigue aquejando a 144 millones de niños y la emaciación, a 47 millones. La prevalencia de la anemia entre las niñas y las mujeres no ha cambiado en el último decenio. Se calcula que en 2018 había 1,6 millones de adolescentes (con una edad comprendida entre los 10 y los 19 años) portadores del VIH, 190.000 de los cuales constituían nuevas infecciones. Con más de 258 millones de niños, adolescentes y jóvenes sin escolarizar¹ y una crisis de la enseñanza que dificulta el acceso a una educación de calidad, incluso de quienes sí están escolarizados, el mundo no está en vías de alcanzar el Objetivo 4 sobre la educación de calidad para todos. Se estima que hay hoy un total de 650 millones de

¹ Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “New methodology shows that 258 million children, adolescents and youth are out of school”, folleto informativo núm. 56 (París, septiembre de 2019).

mujeres y niñas que se casaron antes de cumplir los 18 años y que al menos 200 millones han sido sometidas a la mutilación genital femenina. El riesgo de quedarse atrás afecta en particular a millones de niños sin atención familiar, como los que viven en la calle, los no acompañados y separados de sus padres o tutores, o los sujetos a alguna modalidad alternativa de cuidado.

4. Las crisis humanitarias siguen planteando una grave amenaza para el desarrollo mundial y el disfrute de los derechos de los niños. En 2019, 1 de cada 45 personas (casi 167 millones en total) precisaba asistencia humanitaria urgente. Los conflictos armados prolongados siguieron siendo el origen principal de las necesidades humanitarias, seguidos de los desplazamientos, la inseguridad alimentaria, los brotes de enfermedades y los desastres naturales. Unos 149 millones de niños vivían en zonas afectadas por conflictos de alta intensidad. En 2019, tocó a su fin un decenio mortal para la población infantil que vivía en áreas aquejadas por alguna contienda. Desde 2010, se han verificado más de 170.000 violaciones graves contra los niños, y cabe señalar que el número actual de países con conflictos supera el de cualquier otro momento desde 1989, año en que se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. En 2019, el cambio climático siguió ocasionando más fenómenos meteorológicos extremos y agravando las vulnerabilidades que ya existían, con repercusiones especialmente graves para la población infantil de las zonas afectadas por conflictos, como la región africana del Sahel. Había más de 500 millones de niños en todo el mundo que habitaban áreas azotadas por inundaciones extremadamente frecuentes, mientras que casi 160 millones vivían en zonas afectadas por graves sequías².

5. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha desencadenado una crisis económica de unas proporciones sin precedentes, derivada del intento de los países de contener la propagación del virus cerrando sus economías, cuyas consecuencias socioeconómicas a largo plazo serán, probablemente, devastadoras y prolongadas para los niños, las familias y las comunidades, sobre todo para los más desfavorecidos. Las alteraciones que la pandemia y las medidas adoptadas para contenerla, incluido el confinamiento, han ocasionado en los medios de subsistencia y los servicios sociales de los que dependen el bienestar, la salud, la seguridad y el aprendizaje de los niños hacen que se avencinen otras crisis, pero esta vez de los derechos de estos últimos. Y los que viven en condiciones de exclusión, como los niños de la calle, son los que pagan el precio más alto. En estas circunstancias, es aún más acuciante atender el llamamiento del Secretario General a favor de una década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

II Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia

A. Planificación en favor de los niños

6. En 2019, año en que se conmemoró el 30º aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, 110 países se adhirieron al compromiso mundial de carácter voluntario “Para cada niño, todos los derechos”³, en el que tomaron nota de las amenazas que acarrearán fenómenos como el cambio climático, la urbanización rápida, la explotación insostenible de los recursos naturales, los conflictos prolongados y las crisis humanitarias, los desplazamientos forzados, los riesgos ligados

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), “Acción humanitaria para la infancia 2020: panorama general” (Nueva York, 2019).

³ Véase <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/accion-mundial-convencion-de-los-derechos-del-nino>.

a la conectividad digital y la pobreza multidimensional e intergeneracional. Durante la reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el aniversario, los oradores destacaron el vínculo existente entre la efectividad de los derechos del niño y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los participantes pidieron que se institucionalizara la verdadera participación de los niños en las deliberaciones y los procesos de adopción de decisiones mundiales, incluidas las reuniones oficiales del sistema de las Naciones Unidas⁴.

7. Desde que se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, 142 países han presentado exámenes nacionales voluntarios al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. En 2019, unas tres cuartas partes de los 46 Estados Miembros que presentaron exámenes mencionaron la labor que habían realizado para defender los derechos de los niños en el contexto de la implementación de la Agenda 2030. Se prevé que, en 2020, otros 51 países presentarán informes al foro, lo que denota el interés de los Gobiernos en mostrar los esfuerzos que realizan para alcanzar los Objetivos. Gracias, en parte, a la labor de promoción que han llevado a cabo los jóvenes, hay cada vez más consenso en que los derechos de los niños y la amenaza que para ellos suponen el cambio climático y la degradación ambiental deben abordarse expresamente en los procesos relativos a las contribuciones determinadas a nivel nacional y los planes nacionales de adaptación ligados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

B. Promoción del cumplimiento de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño

8. Aunque se ha avanzado en algunas esferas relativas a los derechos de los niños, los Estados Miembros tienen que renovar su determinación de combatir los factores que amenazan su disfrute efectivo y de alcanzar las aspiraciones planteadas en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Agenda 2030.

9. En 2019, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguió apoyando la vigilancia que ejercen los mecanismos mundiales pertinentes de derechos humanos presentando informes al Comité de los Derechos del Niño sobre el disfrute de los derechos de los niños en 31 países a este respecto y asesorando a 62 países sometidos al examen periódico universal, así como a los exámenes asociados a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Las recomendaciones que tales mecanismos formularon a los Estados partes se centraron en las prioridades relativas a los derechos de los niños, lo que refuerza la obligación que tienen tales Estados de rendir cuentas. El UNICEF participó de forma sistemática en el examen periódico universal, señalando prioridades relacionadas con los derechos de los niños en 11 países y contribuyendo a formular las recomendaciones presentadas a los Estados. También elaboró una serie de herramientas en línea para guiar la labor que sus oficinas en los países realizan con los mecanismos de derechos humanos al señalar las violaciones, sugerir recomendaciones normativas y apoyar la aplicación de estas últimas.

10. En los dos últimos decenios y en lo que respecta a los derechos de los niños, se han hecho notables progresos en el fomento de la igualdad de género. Las iniciativas emprendidas para superar los obstáculos que, en materia de género, lastran la educación, la asistencia sanitaria y la protección frente a la violencia han

⁴ Véase el resumen de la Presidencia de la reunión de alto nivel de la Asamblea General con ocasión del 30º aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, disponible en www.un.org/pga/74/2020/04/09/summary-of-the-high-level-meeting-on-the-thirtieth-anniversary-of-the-adoption-of-the-convention-on-the-rights-of-the-child.

desembocado en una mayor igualdad de condiciones para las mujeres y las niñas y en mejores resultados para la población infantil. Sin embargo, aún hay retos de envergadura por superar. Casi dos de cada tres niñas se matriculan hoy en centros de educación secundaria, cuando en 1998 lo hacía una de cada dos; por su parte, la tasa de alfabetización de las jóvenes de entre 15 y 24 años ha aumentado desde 1995 del 80 % al 90 %, pero una de cada diez sigue siendo analfabeta. La incidencia de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina se ha reducido desde mediados de la década de los noventa; sin embargo, 1 de cada 20 niñas de entre 15 y 19 años (en torno a 13 millones en total) ha tenido relaciones sexuales forzadas alguna vez en su vida. La tasa de nuevas infecciones por el VIH entre las adolescentes se ha reducido a la mitad desde 1995; no obstante, casi tres de cada cuatro nuevos contagios ocurridos en la población adolescente siguen siendo de mujeres. Muchas niñas, sobre todo las que pertenecen a los hogares más pobres y a comunidades marginadas, las que se encuentran en tránsito y las que viven en entornos frágiles o en zonas de conflicto, siguen padeciendo una discriminación que les impide disfrutar plenamente de sus derechos.

C. Colaboración con los asociados y movilización de recursos en pro de los niños

11. En 2019, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) procedente de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ascendió a 152.800 millones de dólares, lo que, de acuerdo con los datos preliminares recopilados por organismos oficiales de desarrollo, representa un aumento del 1,4 % en términos reales desde 2018. Entre 2018 y 2019, la AOD bilateral destinada a África y a los países menos adelantados aumentó, respectivamente, en un 1,3 % y un 2,6 %. Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Suecia fueron los cinco miembros del Comité que, como ya hicieron en 2018, cumplieron o superaron el objetivo del 0,7 %. Entre los países no miembros, Turquía, cuya AOD no se incluye en el monto total de la asistencia suministrada al Comité, destinó el 1,5 % de su ingreso nacional bruto a la ayuda para el desarrollo. La AOD representa más de dos tercios de la financiación externa de los países menos adelantados. Los miembros del Comité están ayudando a los países en desarrollo a combatir las crisis sanitarias y económicas causadas por la COVID-19; de hecho, algunos países donantes ya han anunciado que reasignarán la AOD para velar por el mantenimiento de unas condiciones de vida elementales, construir instalaciones sanitarias de emergencia e inyectar liquidez a los bancos de los países en desarrollo.

12. La Unión Europea eligió los derechos de los niños como su prioridad en materia de derechos humanos para el año 2019. En colaboración con el UNICEF, lanzó en TikTok la campaña mundial #therealchallenge sobre los derechos de los niños, que, solo ese año, recibió 336 millones de vistas de página y 20 millones de me gusta, y se compartió 1,2 millones de veces en 41 países. En respuesta a un llamamiento del Parlamento Europeo, la Comisión Europea anunció que elaboraría una estrategia integral relativa a los derechos de los niños con un presupuesto específico, un marcador infantil y aportaciones recabadas tras celebrar consultas con niños. En el Parlamento Europeo, se restableció el Intergrupo sobre los Derechos del Niño, una coalición de grupos políticos distintos, y, con ocasión del Día Mundial del Niño, se celebró un acto de alto nivel, con participación infantil, en el marco de una sesión plenaria.

13. Las iniciativas de la Alianza Programática Mundial siguieron dando sus frutos para los niños, sobre todo para los más desfavorecidos. El UNICEF, gracias a su colaboración con GAVI, la Alianza para las Vacunas, ha contribuido a eliminar las barreras asociadas al género en las campañas mundiales de vacunación y, con ello, a

lograr un mayor grado de equidad. En la estrategia Gavi 5.0, con la que se espera recaudar unos 9.000 millones de dólares para las campañas mundiales de vacunación del período 2021-2025, se ha incluido la demanda y la aceptación de la vacunación. En octubre de 2019, se prometieron 14.200 millones de dólares al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria para el período 2020-2022. El Servicio Mundial de Financiamiento en Apoyo de la Iniciativa Todas las Mujeres, Todos los Niños siguió ayudando a los Gobiernos de los países de ingreso mediano bajo a transformar sus protocolos de jerarquización y financiación de la asistencia sanitaria y la nutrición, además de a poner fin a las muertes evitables de madres, niños y adolescentes. En 2019, la Alianza Mundial para la Educación apoyó el acceso a una educación de buena calidad y recibió nuevas subvenciones para el Camerún, Kiribati, Nepal, Sudán del Sur y Tayikistán. Se sumaron 25 nuevos Gobiernos a la asociación Saneamiento y Agua para Todos, con lo que el número de estos aumentó a 68 en un total de 255 miembros.

14. En julio de 2019, la Directora Ejecutiva del UNICEF informó al Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional sobre el gasto social destinado a la población infantil, lo que suscitó un amplio grado de acuerdo en seguir colaborando para mejorar dicho gasto. El UNICEF y el Banco Africano de Desarrollo comenzaron a trabajar juntos en pro de los derechos de los niños en varios sectores, como los de la minería del cobalto y el cultivo del cacao. En el período de sesiones de 2019 de la Asamblea General, el UNICEF y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo firmaron un memorando de entendimiento para cooperar en temas de juventud, género, infraestructura sostenible y acceso a servicios, datos e investigación. En ese mismo período de sesiones, se puso en marcha el Fondo Filantrópico Musulmán Mundial para la Infancia, destinado a facilitar las alianzas público-privadas para financiar programas de desarrollo y humanitarios en los países miembros del Banco Islámico de Desarrollo.

15. El Secretario General instó a los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de la nutrición a que prepararan el primer plan de acción mundial sobre la emaciación infantil como respuesta a la lentitud con la que se avanzaba hacia el logro de la meta asociada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la creciente demanda de una estrategia más coordinada y simplificada con la que hacer frente a la crisis de la malnutrición aguda. A finales de 2019 se dio a conocer el marco en el que se encuadraba dicho plan, cuya implantación normativa y operacional estaba codirigida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el UNICEF, y que contaba con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En 2019 se puso en marcha el plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos (SDG3+GAP), que congregaba a 12 organismos multilaterales de los ámbitos de la salud, el desarrollo y la asistencia humanitaria con el propósito de armonizar y acelerar en mayor grado los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud, así como de mejorar la rendición de cuentas de tales avances⁵. En 2019 y en el marco de la Agenda de las Naciones Unidas para la Identidad Jurídica, que reúne a 14 organismos de las Naciones Unidas, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica para África y la

⁵ GAVI, la Alianza para las Vacunas; el Servicio Mundial de Financiamiento en Apoyo de la Iniciativa Todas las Mujeres, Todos los Niños; el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria; el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el UNICEF; el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos; la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); el Banco Mundial; el PMA; y la OMS.

iniciativa Identificación para el Desarrollo del Banco Mundial, se alcanzó un consenso sin precedentes para adoptar un paradigma común relativo al registro civil, las estadísticas vitales y la gestión de la identidad y se elaboraron directrices operativas para su aplicación destinadas a los equipos de las Naciones Unidas en los países.

16. El ACNUR y el UNICEF formalizaron un plan maestro conjunto para velar por los derechos y el bienestar de los niños refugiados y las comunidades de acogida, centrado en la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, la protección infantil y la inclusión de los niños refugiados en las políticas y planes nacionales. Los dos organismos siguieron dirigiendo la Coalición en Defensa del Derecho de Todo Niño a una Nacionalidad, en cuyo marco se han articulado hasta la fecha estrategias conjuntas para prevenir la apatridia de la población infantil en 23 países. Además, están preparando instrumentos de fomento de la capacidad junto con el Institute on Statelessness and Inclusion. El UNICEF y la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados codirigieron la Coalición Mundial para la Reintegración de Niños Soldados y, a lo largo de todo el año 2019, procuraron crear vínculos estratégicos con los programas nacionales de desarrollo, sobre todo para contribuir a lograr las metas 8.7 y 16.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. La década de acción brinda una oportunidad única para aportar mejoras perdurables a los niños que se han dejado atrás, como los que viven en la calle. Los equipos de las Naciones Unidas en los países, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el UNICEF ejecutarán programas conjuntos centrados en objetivos diversos, como reducir la pobreza, prestar servicios de protección social, prevenir la separación de las familias, amparar a los niños frente a la violencia y la explotación, posibilitar un acceso igualitario a la justicia, permitir el acceso a una educación inclusiva y de buena calidad, y hacer que las ciudades sean más seguras para la población infantil.

D. Seguimiento del progreso

18. El UNICEF siguió ayudando a los Gobiernos a ejecutar el programa de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados, una de las principales iniciativas internacionales de encuestas de hogares para recopilar datos sobre la situación de los niños, los adolescentes y las mujeres. En su edición actual, que es la sexta y que se espera que finalice para 2021, se están compilando unos 250 indicadores y se están suministrando datos para 33 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ya se han realizado unas 70 encuestas en más de 65 países.

19. Como responsable (o corresponsable) de 19 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la infancia, el UNICEF ha elaborado definiciones, instrumentos y directrices convenidos internacionalmente para recopilar dichos indicadores y ha ayudado a los Gobiernos a corregir las lagunas de información. Al añadir casi 300 indicadores sobre los niños y las mujeres, ha ampliado su base de datos mundial, que constituye una fuente autorizada de datos e información para las labores de promoción y análisis. También ha aumentado las inversiones, adaptado normas estadísticas y de datos concertadas internacionalmente y divulgado información sobre las buenas prácticas para mejorar la capacidad estadística de los países. Gracias al mayor apoyo prestado para desarrollar sistemas nacionales de recopilación de datos sistemáticos y administrativos, más del 50 % de los países cuentan con unos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en la infancia que suministran una buena cobertura de datos, así como con un desglose de la información, cuando menos, moderado.

20. Se están haciendo más inversiones en sistemas de gestión de la información destinados a la coordinación asistencial para proteger a la población infantil en contextos humanitarios y de desarrollo. Primero, una plataforma digital que utilizan y a la que brindan su apoyo el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y decenas de otros agentes de desarrollo, ayuda a administrar los datos vinculados a la protección mediante herramientas que facilitan la coordinación asistencial, el seguimiento de incidentes y la localización y reunificación familiares. Actualmente, hay 33 instalaciones activas de la plataforma en 26 países. En 2019, el UNICEF y sus asociados pusieron en marcha la iniciativa Responsible Data for Children para mejorar la privacidad de los datos y estimular la adopción de las mejores prácticas a ese respecto.

21. Aunque se han logrado avances en la labor de seguimiento, aún quedan problemas por resolver, sobre todo en los Estados frágiles y afectados por conflictos. Cabe mencionar como ejemplos la falta de capacidad y de fondos, así como una coordinación deficiente entre los distintos asociados e, incluso, entre las distintas dependencias de cada uno de ellos. Se mejorarán los sistemas de seguimiento existentes o se implantarán otros nuevos para recabar datos sistemáticos y administrativos que permitan entender mejor el grado de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Preocupa especialmente la ausencia de información sobre los niños sin atención familiar: muchos de los que viven en centros de acogida o en la calle no aparecen reflejados en las encuestas de hogares. En su observación general núm. 21 (2017), sobre los niños en situación de calle, el Comité de los Derechos del Niño estableció la obligación de los Estados partes de aplicar un enfoque basado en los derechos del niño a las estrategias e iniciativas destinadas a tales niños y subrayó lo crucial que resultaba recopilar los datos de forma sistemática. Sin estadísticas oficiales, los niños de la calle siguen siendo invisibles desde el punto de vista político y social, lo que los margina aún más y aumenta el riesgo de que se vulneren sus derechos.

E. Participación y libre expresión de los niños

22. Uno de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño y uno de los ejes fundamentales de la Agenda 2030 consisten en apoyar la participación efectiva de los niños y adolescentes en los temas que les conciernen. Se les debería consultar en temas relativos al diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los programas y servicios pertinentes, y deberían recibir el apoyo necesario para que puedan influir en las decisiones que se toman y trabajar por el cambio dentro y fuera de sus comunidades. Para ello, hay que crear mecanismos y oportunidades sostenibles de participación, respaldar el desarrollo de las aptitudes y capacidades de los niños y adolescentes, invertir en el cambio de las normas sociales e implantar políticas y leyes que contribuyan a forjar un entorno propicio.

23. En 2019, 4 millones de adolescentes de 113 países, 440.000 de ellos procedentes de 23 países afectados por algún conflicto o desastre, lideraron iniciativas de acción cívica o participaron en ellas a través de programas a los que apoyaba el UNICEF. En Jordania, el Movimiento Nacional de Participación y Voluntariado Juveniles (Nahno), ha contribuido a institucionalizar mecanismos con los que fomentar la acción social y cívica de los jóvenes. Nahno se ha convertido en la plataforma nacional de coordinación de los voluntarios que ayudan al Gobierno a responder a la COVID-19. Más de 30.000 jóvenes se han ofrecido como voluntarios, y 190 empresas, organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas han aceptado acogerlos. El UNICEF y el Gobierno de Azerbaiyán han colaborado para organizar mesas redondas educativas y sesiones de capacitación en las que participan tanto los niños como sus progenitores y docentes con el fin de concienciar sobre los derechos de la

infancia. México creó una red nacional de adolescentes, integrada por representantes de los 32 estados del país. En Bangladesh, más de 530.000 adolescentes de 13 a 17 años tomaron parte en el diálogo sobre políticas que se entabló a través de la innovadora plataforma Generation Parliament, lanzada en 2019 para estimular la participación de los jóvenes en el fomento de los derechos de la infancia.

24. En el Estado Plurinacional de Bolivia, se brindó apoyo a grupos de jóvenes para que constituyeran una organización juvenil de ámbito nacional en favor de la acción climática, el Consejo Juvenil por la Madre Tierra, entre cuyas iniciativas cabe destacar la redacción de leyes, la organización de una campaña de concienciación en todo el país sobre la necesidad de reducir el uso de bolsas de plástico y la celebración de marchas enmarcadas en el Movimiento Viernes por el Futuro en municipios y escuelas. Ahora, la juventud boliviana cuenta con un programa colectivo que da voz a representantes de las comunidades locales y que facilita su interacción con las instancias normativas nacionales e internacionales. En Nigeria, la iniciativa Girl for Girl contó en 2019 con la participación de 67.540 niñas, que recibieron enseñanzas para valerse por sí mismas, terminar su formación escolar y mejorar sus logros educativos, mientras que 67.540 niños varones de 1.326 escuelas tomaron parte en las actividades organizadas por los grupos de HeForShe encargados de promover unas normas equitativas de género y un modelo positivo de masculinidad.

III. Avances en las cuatro esferas principales de objetivos de “Un mundo apropiado para los niños”

A. Promoción de una vida sana

25. Pese a los avances logrados en este terreno, velar por que se hagan efectivos los derechos de los niños a la supervivencia y al desarrollo saludable sigue constituyendo un desafío mundial que urge encarar. Entre 1990 y 2018, la tasa mundial de mortalidad de niños menores de cinco años se redujo en un 59 % y el número total de muertes de menores de 15 años, en un 56 %⁶. No obstante, en 2018 murieron 6,2 millones de niños y adolescentes jóvenes, 5,3 millones de ellos con menos de cinco años. De estos, unos 2,5 millones perecieron durante el primer mes de vida, cuando el riesgo de muerte infantil alcanza su cota máxima⁷. Además, más de 2 millones de bebés nacen muertos cada año. La mayoría de las muertes infantiles se producen en África Subsahariana y en Asia Meridional, así como en el seno de las familias pobres de todo el mundo. De mantenerse las tendencias actuales, entre 2019 y 2030 morirán 52 millones de niños menores de 5 años y unos 10 millones de niños de entre 5 y 14 años⁸. Con el fin de acabar con todas las muertes evitables de recién nacidos para 2030, los países han de ampliar urgentemente los servicios de asistencia a todos los recién nacidos, sobre todo a los prematuros, los que nacen con demasiado poco tamaño o los que enferman. Cada año, hasta 30 millones de recién nacidos requieren atención hospitalaria en todo el mundo.

26. Aunque el cociente global de mortalidad materna disminuyó en un 38 % entre 2000 y 2017 (de 342 a 211 muertes por cada 100.000 nacidos vivos), unas 295.000 mujeres fallecieron durante el parto en 2017. Para alcanzar el objetivo mundial de 70 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos, hay que reducir la mortalidad materna en un 6,4 % anual y no en un 2,9 %, que es la cifra actual. La vida de millones de madres y bebés de todo el mundo peligrará por no poder contar con personal

⁶ Lucia Hug y otros, *Levels and Trends in Child Mortality: Report 2019* (Nueva York, UNICEF, 2019).

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

cualificado de asistencia durante el parto o con un servicio de atención obstétrica o neonatal de urgencia, sobre todo en África y en algunas partes de Asia, donde la mortalidad materna alcanza sus valores máximos⁹. Aún hay mucho por hacer para que las madres más pobres del mundo puedan recibir una atención sanitaria asequible y de buena calidad. Según un estudio, más de 5 millones de familias dedican anualmente más del 40 % de su presupuesto doméstico no alimentario a servicios de salud materna¹⁰.

27. Para reducir la mortalidad materna y neonatal y la mortinatalidad durante el parto, es fundamental brindar una serie de servicios esenciales a las madres y los recién nacidos, como la asistencia cualificada en el parto, el parto en instituciones sanitarias y una atención obstétrica de alta calidad. En 2019, 27,4 millones de niños nacieron vivos en centros de salud de 52 países con alta carga de morbilidad que aplicaban el Plan de Acción Todos los Recién Nacidos del UNICEF y la OMS. El Gobierno del Ecuador informó de que, en 2018, el 97 % de los partos de las madres con una edad comprendida entre los 10 y los 14 años estuvieron atendidos por personal sanitario especializado, frente al 55 % en 1990.

28. La vacunación ha sido uno de los ámbitos de la salud pública en que mejores resultados se han cosechado. En 2019, el UNICEF y sus asociados prestaron su apoyo para administrar tres dosis de la vacuna combinada contra la difteria, la tosferina y el tétanos y la vacuna pentavalente a 65,7 millones de niños de 64 países prioritarios, así como para vacunar contra el sarampión a 41,3 millones de niños en entornos humanitarios. Otros ocho países introdujeron la vacuna contra el virus del papiloma humano en 2018, como Italia, que respaldó campañas informativas en favor de su uso; y otros dos, la vacuna contra el meningococo A. Con la adición en 2019 del Chad y la República Democrática del Congo, de los 59 países en riesgo, ya son 47 los que han erradicado el tétanos materno y neonatal. Por tercer año consecutivo, Nigeria no tuvo ningún caso de poliovirus salvaje, lo que acerca aún más a África a la posible obtención en 2020 del certificado de región libre de dicho virus; sin embargo, tanto en Nigeria como en otros países del continente y de ciertas partes de Asia, hubo un incremento de los casos de poliovirus derivado de vacuna.

29. Sin embargo, el mundo no está en vías de alcanzar las metas relativas a la vacunación. La cobertura se ha estancado aproximadamente en el 86 %, con cifras desiguales entre unos países y otros y, dentro de estos, entre unas regiones y otras. Aún no se ha erradicado la poliomielitis, y el sarampión está resurgiendo de un modo alarmante. El estancamiento de la cobertura está empujando a la comunidad mundial que vela por la vacunación a luchar contra las desigualdades, así como a llegar a la población infantil a la que nunca se ha administrado ninguna vacuna y que es aproximadamente el doble de numerosa que la de niños parcialmente vacunados.

30. La neumonía, la diarrea y la malaria siguen siendo las principales causas de muerte entre los menores de cinco años y representan, respectivamente, el 15 %, el 8 % y el 5 % de las muertes en todo el mundo. Para combatir esas afecciones infantiles que se pueden prevenir y tratar, hay que garantizar un acceso suficiente a la asistencia sanitaria, ya la presten centros médicos o trabajadores de la salud comunitarios, y animar a la población a buscarla. Se están haciendo progresos en este sentido: entre 2016 y 2019, gracias a los programas que cuentan con el apoyo del UNICEF, se administraron antibióticos a 26 millones de niños presuntamente afectados de neumonía (que, solo en 2019, ascendieron a 9,5 millones) en 25 países con alta carga de morbilidad; y, en ese mismo período, 190.315 trabajadores de la salud comunitarios mejoraron su capacidad para tratar enfermedades. En 2019, el UNICEF

⁹ Véase <https://data.unicef.org/topic/maternal-health/maternal-mortality>.

¹⁰ UNICEF, *Healthy Mothers, Healthy Babies: Taking Stock of Maternal Health* (Nueva York, 2019).

distribuyó mosquiteros tratados con insecticida para luchar contra la malaria a 24,8 millones de personas de 21 países, 1,6 millones de las cuales se encontraban en situaciones humanitarias en 20 países (5,4 millones desde 2016).

31. En 2019, hubo más países que adoptaron y ampliaron las actividades multisectoriales de estímulo y atención receptiva destinadas a los niños pequeños. Sin embargo, tan solo el 72 % de los niños con una edad comprendida entre los 36 y los 59 meses de 74 países sobre los que hay datos comparables están en vías de alcanzar un nivel adecuado en algunas de las siguientes esferas: conocimientos básicos de lectoescritura y aritmética; desarrollo físico; desarrollo socioemocional; y aprendizaje.

32. En el mundo habitan actualmente 1.200 millones de personas con una edad comprendida entre los 10 y los 19 años, la mayor población adolescente de la historia. Según las estimaciones, cada año mueren 1,2 millones de adolescentes, mayormente por causas prevenibles, como las lesiones por accidentes de tráfico y los ahogamientos. Muchos carecen de acceso a la información esencial, a los servicios de buena calidad y a los entornos protectores que precisan para preservar su salud y bienestar. Las adolescentes constituyen un grupo de especial riesgo: se estima que, cada año, 23 millones de ellas se quedan embarazadas; por otra parte, una de las principales causas de muerte entre las niñas de 15 a 19 años es la mortalidad materna, a menudo vinculada al matrimonio infantil. En 2019, el 74 % de los partos de nacidos vivos de madres adolescentes con una edad comprendida entre los 15 y los 19 años en 52 países con alta carga de morbilidad fueron atendidos por personal sanitario especializado.

33. La salud mental de la población adolescente sigue siendo un problema acuciante. La depresión y la ansiedad representan el 16 % de la carga mundial de morbilidad y lesiones entre los jóvenes de 10 a 19 años. En los países de ingreso alto, mediano y bajo, el suicidio constituye una de las cinco causas principales de muerte entre adolescentes, con tasas más elevadas en la población femenina. En 2018, en torno al 70 % de las escuelas australianas se sumaron a la iniciativa nacional sobre salud mental en la educación. Es fundamental contar con una atención primaria de la salud que atienda debidamente las cuestiones prioritarias de la salud de los adolescentes para promover la salud y el bienestar de este sector de la población y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

34. Aunque, a nivel mundial, ha disminuido el número de niños con retraso del crecimiento, las desigualdades persisten en este sentido y la malnutrición en todas sus formas sigue suponiendo un problema. Más de la mitad de los menores de cinco años con retraso en el crecimiento viven en Asia, y dos de cada cinco, en África, donde su número ha aumentado. En 2019, 47 millones de menores de cinco años sufrían de emaciación, grave en más de un tercio de los casos (14 millones). Aunque esta afección suele asociarse con las situaciones de emergencia, la gran mayoría de tales niños viven en entornos en los que no hay ninguna declarada y en Asia Meridional. En el otro extremo del espectro, 38 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso en 2019, lo que supone un aumento frente a los 30 millones del año 2000. En 2019, Armenia emprendió actividades sobre el terreno de su Iniciativa para la Vigilancia de la Obesidad Infantil, encuestando en las escuelas a 3.800 estudiantes de segundo grado.

35. En 2019, casi 5 millones de niños con malnutrición aguda grave tuvieron acceso a tratamiento en 70 países. Aunque cada vez son más las personas que pueden recibir servicios de tratamiento y atención, hay que seguir trabajando para dar prioridad a las labores de prevención. En 2019, por ejemplo, Colombia puso en marcha su plan contra la malnutrición infantil para el periodo 2019-2022, que tenía por objetivo reducir la mortalidad de los menores de cinco años vinculada a la malnutrición por

medio de actividades intersectoriales, medidas para velar por el cumplimiento de la ley y directrices para atender a los niños con malnutrición moderada y grave.

36. En el último decenio, ha aumentado en más del 20 % la proporción de niños alimentados exclusivamente con leche materna. En Polonia, por ejemplo, una madre puede combinar la licencia de maternidad con la licencia parental para cuidar de su bebé durante más de un año, y, al reincorporarse, ejercer su derecho a tomarse descansos para amamantarlo. Sin embargo, de acuerdo con los últimos datos, solo el 45 % de los lactantes con menos de 6 meses se alimentan exclusivamente de leche materna.

37. En los países de ingreso bajo y mediano, aproximadamente la mitad de los niños de entre 6 y 23 meses comen el número mínimo de veces, y no llegan a un tercio los que tienen una alimentación lo suficientemente variada como para recibir el aporte diario de nutrientes que necesitan para crecer de forma saludable. Solo el 18 % de la población infantil disfruta de una dieta que cumple los criterios mínimos de frecuencia y variedad para reducir el riesgo de malnutrición. Ahora, casi 18 millones de niños de 41 países se benefician del uso doméstico de micronutrientes para enriquecer los alimentos.

38. Millones de niños siguen sufriendo carencias de vitaminas y minerales, que pueden ocasionar problemas de crecimiento, retrasos en el desarrollo cognitivo, debilitamiento del sistema inmunitario, discapacidad y enfermedades, e incluso la muerte. Según los datos más recientes de la OMS disponibles, el 42 % de la población infantil en edad preescolar y el 33 % de las mujeres padecen anemia, que suele estar provocada por un déficit de hierro. El enriquecimiento de los alimentos a gran escala sigue constituyendo un medio de probada eficacia para tratar de manera sostenible las carencias infantiles de micronutrientes. En 2019, la legislación de 147 países obligaba a enriquecer al menos uno de los siguientes alimentos: sal, aceites comestibles o cereales. En todo el mundo y por medio de programas que contaban con el apoyo del UNICEF, 250 millones de niños recibieron suplementos de vitamina A potencialmente vitales para ellos. Se aplicaron medidas de profilaxis vermífuga a más de 194 millones. Las iniciativas mundiales emprendidas en los dos últimos decenios para paliar los trastornos por carencia de yodo han dado varios frutos: el 89 % de la población de todo el planeta consume sal yodada; el número de países cuya población general sufre de dicha carencia ha disminuido de 113 en 1993 a 25; y solo en 13 países existe el riesgo de una ingesta excesiva de yodo.

39. En 2019, la escasez de recursos y capacidad derivada de la falta de voluntad política se tradujo, en algunas regiones y escuelas, en unos servicios deficitarios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene; sin embargo, gracias a una serie de programas puestos en marcha en las escuelas y en otros espacios educativos, 2,8 millones de niños que vivían en situaciones de emergencia sí pudieron disfrutar de tales servicios. Se prestaron servicios relacionados con la higiene menstrual a un millón de niñas y mujeres. Aunque se han intensificado los esfuerzos para que los programas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene también incluyan medidas de resiliencia ante el clima, aún queda mucho por hacer a este respecto.

B. Acceso a una educación de calidad

40. Una crisis educativa se cierne sobre la población infantil. En los países de ingreso bajo y mediano, el 53 % de los niños de 10 años que terminan la escuela primaria (una cifra que asciende al 80 % en los países pobres) no saben leer o no son capaces de entender una historia sencilla¹¹. Al redactar el presente informe, había un

¹¹ Banco Mundial, “Learning poverty”, informe (Washington, D. C., 15 de octubre de 2019).

riesgo elevado de que las medidas de contención de la pandemia de COVID-19 interrumpieran la formación de hasta 1.600 millones de alumnos de todo el mundo (el 92 % del total)¹².

41. La educación contribuye a reducir la pobreza, estimular el crecimiento económico sostenible, prevenir la desigualdad y la injusticia, mejorar la salud (sobre todo, la de las mujeres y los niños), empoderar a los niños y adolescentes y proteger el planeta. Pero no basta con asegurarse de que el alumnado asista a la escuela: también hay que velar por que el aprendizaje sea eficaz. Los problemas educativos son más espinosos en los países de ingreso bajo y mediano bajo; sin embargo, incluso en los de renta media-alta y alta, en los que se goza de un acceso universal o cuasiuniversal a la enseñanza, persisten notables dificultades ligadas al aprendizaje y la equidad.

42. Si no se resuelve urgentemente la crisis educativa y se mantienen las tendencias actuales, para 2030 habrá 420 millones de niños en edad escolar en los países de ingreso bajo y mediano bajo que pasarán su infancia sin adquirir las competencias más básicas, y 825 millones que no adquirirán las aptitudes elementales propias del nivel secundario de enseñanza¹³. Los datos relativos a esa crisis y la conciencia de su envergadura concitan cada vez más consenso sobre la urgente necesidad de actuar de forma coordinada, como establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

43. Según el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el mundo ha logrado la paridad de género en todos los niveles de la enseñanza, menos en el de la educación terciaria. No obstante, esta afirmación no se aplica por igual a todas las regiones, países y grupos de renta nacionales. En algunos países de ingreso bajo, el índice nacional de paridad de género enmascara la profunda desigualdad que padecen las niñas más pobres.

44. La crisis del aprendizaje arranca en las primeras etapas de la educación. Los niños que asisten a programas preescolares tienen más del doble de probabilidades de adquirir competencias tempranas de lectoescritura y aritmética que los que no lo hacen. Sin embargo, la mitad de la población infantil mundial en edad preescolar carece de acceso a tales programas, una cifra que llega al 80 % en los países de ingreso bajo, donde menos del 2 % del presupuesto general de la enseñanza se destina a este nivel educativo¹⁴. La educación preescolar sigue siendo uno de los grandes olvidados de la financiación nacional e internacional. Si esas tendencias no se invierten y no se solventan los problemas de financiación, calidad y acceso igualitario, se estará desaprovechando una excelente oportunidad para instruir al capital humano del mundo y de ayudar a la población infantil a desplegar todo su potencial.

45. Urge ampliar, replantear y transformar los sistemas de educación y aprendizaje para que todos los niños y adolescentes, sobre todo los que viven marginados o en entornos de emergencia, tengan la oportunidad de recibir una educación de buena calidad que los dote de las competencias necesarias para prosperar en la escuela, el trabajo y la vida. De acuerdo con las cifras globales más recientes, una cuarta parte de los jóvenes de 15 a 24 años están desempleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. En esta tesitura se encuentran más del doble de niñas y mujeres (37 %)

¹² UNICEF, “UNICEF response to the COVID-19 pandemic: background paper for the Executive Board” (Nueva York, junio de 2020).

¹³ Comisión Internacional sobre la Financiación de las Oportunidades de Educación Mundial, “The Learning generation: investing in education for a changing world” (2016).

¹⁴ UNICEF, *A World Ready to Learn: Prioritizing Quality Early Childhood Education* (Nueva York, abril de 2019).

que de niños y hombres (14 %), lo que pone de relieve la situación general de desventaja que padecen las mujeres en el mercado laboral¹⁵.

46. Los niños y jóvenes con discapacidad se ven obligados a superar varios escollos en su educación, como unas infraestructuras escolares y unos materiales didácticos que no están adaptados a sus necesidades, así como una dirección y gestión deficientes de los Gobiernos. Para mejorar la asistencia escolar, así como los procesos y los resultados del aprendizaje, es fundamental fomentar la planificación del sector educativo. No hay datos internacionalmente comparables sobre la educación inclusiva de las personas con discapacidad debido, en parte, a que no se recopilan los datos pertinentes ni hay un conjunto de definiciones comunes a los que recurrir para plantear el desglose. Por medio de la Iniciativa por una Educación Inclusiva, un fondo fiduciario de donantes múltiples que se puso en marcha en 2019 y que supervisa el Banco Mundial, este y el UNICEF están procurando mejorar la recopilación de datos y pruebas sobre los niños con discapacidad, desarrollar la capacidad de los Gobiernos y los agentes no gubernamentales para analizar y planificar la educación inclusiva, y revisar los sistemas ampliables de detección, evaluación y remisión de esos niños.

47. Al recibir la educación únicamente el 2,6 % de los fondos humanitarios, la enseñanza de los niños en situaciones de emergencia padece una grave escasez de recursos¹⁶, lo que entra en clara colisión con las necesidades de aprendizaje que tiene la población infantil durante los conflictos o las emergencias, o cuando estos por fin acaban. Se estima que, en los países afectados por alguna crisis, hay un total de 128 millones de niños sin escolarizar en edad de asistir a la escuela primaria y secundaria. De ellos, 67 millones son niñas. Solo la mitad de los niños refugiados asisten a los centros de educación primaria y menos de un cuarto de ellos, a los de secundaria¹⁷. Los niños que viven en países afectados por conflictos tienen un 30 % menos de probabilidades de completar la educación primaria y un 50 % menos de acabar el primer ciclo de la secundaria que los demás¹⁸.

48. Pese a todo, la educación sigue recibiendo fondos insuficientes del sector humanitario por tratarla como un ámbito de baja prioridad: a diciembre de 2019, aún quedaba por cubrir el 67 % de las necesidades de financiación que dicho sector tenía previsto destinar a la educación en ese año natural¹⁹. En 2019, se impartió educación formal e informal a más de siete millones de niños que vivían en situaciones de emergencia. En algunos países, se está disponiendo lo necesario para garantizar que los niños migrantes y refugiados puedan disfrutar de su derecho a la educación; tal es el caso, por ejemplo, de Indonesia, cuyo Ministerio de Educación y Cultura ha afirmado que los niños refugiados que cumplan ciertas condiciones deben tener acceso a la educación.

C. Necesidad de proteger a los niños de los malos tratos, la explotación y la violencia

49. En 2019, se siguió avanzando en la defensa del derecho de los niños a la protección contra los malos tratos, la explotación y la violencia, con mejoras notables

¹⁵ Organización Internacional del Trabajo y UNICEF, *GirlForce: Skills, Education and Training for Girls Now* (Ginebra y Nueva York, 2018).

¹⁶ Servicio de Seguimiento Financiero, datos sobre las contribuciones de la asistencia humanitaria correspondientes a 2019.

¹⁷ Ben Sadek, *Left Out, Left Behind: Adolescent Girls' Secondary Education in Crises*, pág. 30 (Plan International, 2019).

¹⁸ Comisión Internacional sobre la Financiación de las Oportunidades de Educación Mundial, "La generación del aprendizaje".

¹⁹ Servicio de Seguimiento Financiero, datos sobre los llamamientos y los planes de respuesta correspondientes a 2019.

en la integración de paradigmas multisectoriales de la cuestión. El UNICEF atendió a más de 2,7 millones de niños de más de 150 países que habían sufrido casos de violencia en el marco de los sistemas de salud, trabajo social o justicia y las fuerzas del orden, un 17 % más que en 2018. Además, se ofrecieron programas de crianza de los hijos destinados a prevenir la violencia que contaron con la participación de casi 2,3 millones de progenitores y cuidadores, un 10 % más que en 2018.

50. La coalición mundial Safe to Learn comenzó su andadura con el propósito de acabar con la violencia en las escuelas y su entorno, y el UNICEF ayudó a 24 países a aplicar el modelo de respuesta nacional de la Alianza Mundial WeProtect para combatir la explotación y los abusos sexuales de los niños en Internet. Los países han optado por tácticas diversas para velar por la seguridad de la población infantil en las plataformas en línea. Por ejemplo, Portugal ha puesto en marcha un proyecto que se sirve de herramientas tecnológicas y que cuenta con la participación de los niños; Eslovaquia ha elaborado una estrategia nacional para proteger a los niños en el entorno digital; y la Organización de Cooperación Islámica ha propuesto una serie de medidas legislativas y administrativas para reforzar los controles parentales e introducir mecanismos de ciberdefensa.

51. En 2019, se prestó especial atención a la labor que llevan a cabo los servicios sociales para ampliar las medidas y las inversiones destinadas a fortalecer los sistemas de protección infantil. A este respecto, 35 de los 137 países a los que se prestó asistencia afirmaron que contaban con sistemas robustos de aseguramiento de la calidad, lo que supone un 9 % más que en 2018. El UNICEF y la Global Social Service Workforce Alliance publicaron directrices sobre este particular y Luxemburgo, por su parte, formuló una serie de orientaciones sobre el protocolo que obligatoriamente habían de aplicar los profesionales que se ocupaban de las víctimas infantiles de maltrato físico, abusos sexuales o desatención. Entre 2017 y 2019, Mongolia casi septuplicó la partida presupuestaria destinada a los servicios de desarrollo y protección infantiles.

52. En 2019 y en el marco de la Agenda de las Naciones Unidas para la Identidad Jurídica, se alcanzó un consenso sin precedentes en cuanto a la adopción de un paradigma relativo al registro civil, las estadísticas vitales y la gestión de la identidad, incluido el registro de los nacimientos. Se está ayudando a 13 países prioritarios, que concentran a algo más de uno de cada tres niños no inscritos de todo el mundo, a acelerar la implantación de medidas para solucionar este problema. En 2019, el organismo prestó su apoyo a 80 países para que todos sus habitantes pudieran adquirir una identidad jurídica, lo que incluía inscribir los nacimientos, cuyos registros alcanzaron los 21,7 millones, un 35 % más que en 2018. En 2019, Malawi siguió implantando el registro obligatorio de los nacimientos con el propósito de inscribir a todos los niños menores de 16 años y expedir el certificado de nacimiento correspondiente, y, según las previsiones, esta medida estará en vigor en 2020 en todos los distritos.

53. En 2019, finalizaron las evaluaciones conjuntas independientes del Programa Mundial para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil del UNFPA y el UNICEF, así como las de su Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina. A la luz de las conclusiones, ambos Programas salieron reforzados como modelos de cooperación entre distintas entidades de las Naciones Unidas que, aportando mecanismos políticos, normativos y programáticos esenciales, permiten formular y aplicar soluciones colectivas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular, la meta 5.3 relativa a la eliminación de las prácticas nocivas. En 2019, se prestaron servicios de prevención y asistencia relacionados con el matrimonio infantil a más de 5,7 millones de niñas adolescentes de 45 países, además de servicios de prevención y protección frente a la mutilación genital femenina a más de 150.000 niñas y mujeres de 15 países, un 59 % más que en 2018.

54. En 2019, las Naciones Unidas intensificaron su acción colectiva de protección contra la explotación y los abusos sexuales en situaciones humanitarias, lo que tuvo como resultado que el número de países prioritarios pasara de 16 en 2018 a 32 de seis regiones²⁰. En cuanto se puso en marcha la respuesta humanitaria en Mozambique tras el paso del ciclón Idai, la comunidad humanitaria se movilizó para prevenir la explotación y los abusos sexuales. En general, en 2019, más de 8,9 millones de personas tuvieron a su disposición un canal para denunciar la explotación y los abusos sexuales, lo que supone un aumento del 27 % frente a 2018.

55. En 2019, la defensa de los derechos de los niños privados del cuidado parental, entre ellos los que tienen alguna discapacidad, se vio impulsada con la aprobación de la histórica resolución 74/133 de la Asamblea General sobre los derechos de la infancia, que se centra en prevenir la separación de las familias y poner fin al internamiento de los niños en instituciones.

56. El UNICEF ayudó a 106 países a lograr que prosperaran las reformas de sus sistemas de atención a la infancia y a 128 países a adoptar medidas para mejorar el acceso de los niños a la justicia. En lo que respecta a dicho acceso, 22 países afirmaron contar con sistemas judiciales especializados para la población infantil.

57. En 2019, se crearon dos plataformas fundamentales para fortalecer la coordinación y la coherencia normativa en lo que respecta a los migrantes y refugiados: la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, concebida para coordinar el apoyo de todo el sistema a los Estados Miembros, y el Foro Mundial sobre los Refugiados, destinado a anunciar los compromisos concretos adoptados para aplicar el marco de vigilancia del pacto mundial sobre los refugiados. En 2019, 1,7 millones de niños que se encontraban en tránsito recibieron servicios de protección, como los de atención de la salud mental y apoyo psicosocial, asistencia jurídica para mejorar el acceso a la justicia y a los procedimientos de concesión de asilo, y la búsqueda de modalidades de cuidado alternativas a la detención para los niños inmigrantes.

58. Se han emprendido iniciativas concertadas para reforzar el alcance, las repercusiones y la sostenibilidad de la asistencia humanitaria. En 2019, 3,3 millones de mujeres y niñas recibieron este tipo de asistencia para prevenir y mitigar la violencia de género y darle respuesta, y 3,7 millones de niños y adolescentes recibieron servicios comunitarios de atención de la salud mental y apoyo psicosocial. En el marco de más de 70 situaciones humanitarias, se prestó apoyo a millones de niños afectados por conflictos armados, desastres naturales y emergencias de salud pública. Más de 4,3 millones de niñas y niños de zonas afectadas por minas terrestres y otras armas explosivas en 22 países se beneficiaron de las labores de prevención y la asistencia brindada a los supervivientes. En 2019, casi 52.000 niños recibieron servicios de apoyo, como los de localización familiar o modalidades alternativas de cuidado. El UNICEF asistió a 14.400 niños de 19 países que habían abandonado las fuerzas o grupos armados para que pudieran acogerse a los servicios de atención y reintegración pertinentes.

D. Lucha contra el VIH/sida

59. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) apoya una respuesta interinstitucional que incluye la prevención y el tratamiento del VIH, el cuidado y el apoyo de las personas portadoras del virus y la mitigación de los efectos de la epidemia. En el marco de la iniciativa Start Free, Stay Free, AIDS Free (también conocida como Three Frees), puesta en marcha en 2016 por ONUSIDA y el

²⁰ Véase https://www.unicef.org/about/execboard/files/2019-10-ED_annual_report-ES-ODS.pdf.

Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida, se formulan varios planteamientos para erradicar, con una serie de objetivos de vía rápida, la amenaza de salud pública que supone el sida para la población infantil y adolescente. El propósito de la iniciativa consiste en acelerar una actuación centrada en 23 países prioritarios en los que vive un gran número de niños, adolescentes y jóvenes portadores del VIH²¹.

60. Entre 2010 y 2018, casi se duplicó el número de mujeres embarazadas portadoras del VIH que recibían tratamiento antirretrovírico, pasando del 44 % a más del 80 %, con lo que el número de nuevas infecciones infantiles resultantes de la transmisión maternofilial se redujo de 240.000 a 130.000. No obstante, ese aumento del número de mujeres tratadas es insuficiente para cumplir el objetivo de vía rápida de lograr una cobertura del 95 % para 2020; de hecho, el avance en este sentido se ha ralentizado en los últimos años. La tasa de transmisión maternofilial del VIH sigue siendo elevada: un 12,7 % a escala mundial. En los países con alta carga de morbilidad por infecciones del VIH, incluso en aquellos que cuentan con una cobertura de tratamiento elevada, las tasas de transmisión maternofilial siguen siendo altas a causa de factores como la permanencia insuficiente de los pacientes en los servicios de atención, el incumplimiento, en mayor o menor grado, del régimen terapéutico y las nuevas infecciones de las madres durante el embarazo y la lactancia.

61. Los asociados de la iniciativa Three Frees han puesto en práctica varias estrategias para disminuir la incidencia del VIH entre las madres y prevenir que los hijos contraigan el virus. Cabe destacar las siguientes: dar prioridad a la prevención del VIH entre las mujeres embarazadas y lactantes; ampliar el acceso a una atención prenatal integral; y, una vez iniciado el tratamiento antirretrovírico, abordar las causas del abandono de los servicios de atención por parte de las pacientes, como la debilidad de los sistemas sanitarios, la excesiva dependencia de los servicios prestados por centros sanitarios que tienen un vínculo frágil con la comunidad, la distancia, la descentralización inadecuada de los servicios, y las tarifas que, en muchos países, se cobran a las pacientes por la asistencia prestada y que actúan como desincentivo.

62. La cobertura del tratamiento antirretrovírico para niños con un máximo de 14 años tan solo experimentó un modesto aumento y sigue estando muy por debajo del objetivo de vía rápida de alcanzar el 95 % para 2020. En todo el mundo, hay más de 600.000 niños portadores del VIH que carecen de acceso a dicho tratamiento, lo que pone de relieve las deficiencias existentes en el diagnóstico y el comienzo de la administración de los medicamentos antirretrovíricos tanto en la lactancia como en la primera infancia, que, en 2018, se tradujeron en 100.000 muertes infantiles relacionadas con el VIH. Los niños que no reciben los servicios de diagnóstico infantil temprano o los que se infectan durante el período de lactancia suelen tener un acceso limitado a las pruebas de detección del VIH. Aunque hay numerosas vías de acceso a tales pruebas, los servicios prestados son desiguales, incluso en entornos que, en principio, deberían poder brindar una buena asistencia y con niños diagnosticados como seropositivos, a los que, además, no siempre se les administra el tratamiento antirretrovírico.

63. Según las estimaciones, en 2018 había en todo el mundo 1,6 millones de adolescentes (con una edad comprendida entre los 10 y los 19 años) portadores del VIH, entre ellos, 190.000 nuevos infectados (una cifra cinco veces superior al objetivo de vía rápida fijado para las nuevas infecciones). Cuatro de cada cinco nuevos infectados en la población adolescente de África Subsahariana eran niñas. Pese a que las nuevas infecciones entre las adolescentes y las mujeres jóvenes (de

²¹ Angola, Botswana, Burundi, Camerún, Chad, Côte d'Ivoire, Eswatini, Etiopía, Ghana, India, Indonesia, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

entre 15 y 24 años) han disminuido un 25 % desde 2010, el número de afectadas en ese grupo demográfico sigue siendo más de tres veces superior al objetivo de vía rápida marcado para 2020.

64. De 2010 a 2018, el porcentaje de nuevas infecciones entre los adolescentes y los jóvenes de 15 a 24 años disminuyó un 23 % a escala mundial. Sin embargo, en África Occidental y Central o en América Latina y el Caribe hubo muy tímidos avances a este respecto, y en la región de Oriente Medio y Norte de África, así como en Europa y Asia Central, se registró un notable incremento de las nuevas infecciones. Los jóvenes representan una parte considerable (entre el 20 % y el 40 %) de las poblaciones de mayor riesgo.

65. Para llegar a los adolescentes en situación de mayor riesgo, la asistencia debe ser específica y personalizada; y esta solo se puede brindar de un modo eficiente y a la escala necesaria si se planifica y presta con el debido cuidado. Son varios los escollos que entorpecen la ampliación de esa asistencia, por ejemplo: a) una prestación deficiente de los servicios a las áreas subnacionales afectadas por la transmisión del VIH; b) la localización y selección incompletas de los adolescentes en situación de riesgo; c) la escasez de estimaciones del tamaño de la población adolescente en situación de riesgo para planificar las inversiones; d) la disonancia parcial entre la asistencia prestada a los adolescentes, por un lado, y los riesgos específicos que se les plantean y sus necesidades de desarrollo más amplias, por otro; y e) un seguimiento y una aplicación deficientes de los conjuntos de servicios en todos los sectores.

66. En 2018, aún había casi 15 millones de niños que habían perdido a sus progenitores a causa del sida. Sin embargo, durante el último decenio, se han hecho progresos importantes para mitigar las consecuencias económicas y sociales que el VIH y el sida tienen en los niños y las familias. Las evaluaciones de los programas nacionales de protección social han puesto de manifiesto que la protección social, en particular las transferencias en efectivo, puede contribuir a mejorar el acceso a la salud, la educación y la nutrición, a fortalecer las redes de apoyo social, a aumentar el acceso al tratamiento y la prevención del VIH y el sida, y a reducir la vulnerabilidad y la adopción de conductas de riesgo por parte de los adolescentes.

IV. Perspectivas futuras

67. Un año después de que se celebrara el 30º aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño y situado ya en el umbral de la década de acción, el mundo no está en vías de alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los niños. El ejercicio efectivo de los derechos de estos últimos constituye un elemento central del desarrollo sostenible, de ahí que, si no se intensifican los esfuerzos para alcanzar tales Objetivos, no se podrá cumplir la promesa que encarna la Agenda 2030. Para ello, habrá que realizar una inversión sustancial en iniciativas transformadoras y a gran escala para promover la salud, la nutrición, el aprendizaje y la protección de los niños, dando prioridad a los más vulnerables, incluidos los que se encuentran en contextos frágiles y humanitarios. Las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas están colaborando estrechamente para apoyar a los Estados Miembros, reforzar los sistemas nacionales e incrementar su resiliencia, incorporar a más asociados a su causa y recurrir a nuevas modalidades de financiación, ampliar las medidas que se han demostrado eficaces y hallar soluciones innovadoras para atender a los niños que más riesgo corren de quedarse atrás.

68. La pandemia de COVID-19 y la consecuente crisis económica, que hacen su aparición en un mundo a la zaga de los compromisos contraídos en relación con los

niños, suponen una amenaza más para el avance hacia el ejercicio efectivo de los derechos de la población infantil y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia y las medidas adoptadas para mitigarla están alterando la prestación de servicios sociales esenciales para dicha población y sometiendo los sistemas nacionales a una gran sobrecarga, lo que pone en peligro la educación, la seguridad, la salud, el bienestar y el futuro de los niños. De estos, los más castigados son los más vulnerables, como los niños pobres, los refugiados y migrantes, y los afectados por situaciones de conflicto o fragilidad, que, ya en condiciones normales, están expuestos a mayores riesgos y han de lidiar con un acceso limitado a los servicios básicos y a oportunidades educativas.

69. La COVID-19 amenaza con desencadenar una crisis de los derechos de la infancia. Los organismos de las Naciones Unidas, los Gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y otros asociados tienen que actuar con rapidez y de forma coordinada con el fin de salvaguardar las mejoras que ha logrado el mundo para la situación de los niños y velar por que los más vulnerables no se queden atrás. Con el propósito de hacer frente a las dificultades derivadas de la pandemia y sus repercusiones socioeconómicas, el UNICEF, en colaboración con otros asociados para el desarrollo, ha propuesto una serie de medidas prioritarias para mantener a los niños sanos y salvos: garantizar que tengan acceso al agua, al saneamiento y a las medidas de higiene pertinentes; velar por que prosigan su aprendizaje; apoyar a las familias para que puedan atender las necesidades básicas y el cuidado de sus hijos; proteger a los niños frente a la violencia, la explotación y los malos tratos; y amparar a los niños refugiados y migrantes, así como a los afectados por los conflictos. La respuesta que demos a la crisis de la COVID-19 marcará el rumbo de la década de acción. No será posible cumplir los ambiciosos Objetivos y forjar un mundo apropiado para los niños si no se aceleran notablemente el logro de avances sostenibles y la defensa de los derechos de la población infantil.
